



universidad
de león

CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE INVESTIGADORES DOCTORES CON CARGO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONCEDIDOS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (CONDICIONADA A LA PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN) AL AMPARO DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

Advertido error material en la Resolución de 21 de enero de 2019, por la que se convoca una plaza de Investigador Doctor con cargo a Proyectos de Investigación (Ref: LE320P18), se procede a su subsanación:

En la página 1 de la Convocatoria publicada el pasado 21 de enero,

Donde dice:

“Duración del contrato: de 1 de febrero de 2019 a 31 diciembre de 2020”.

Debe decir:

“Duración del contrato: de 1 de marzo de 2019 a 31 diciembre de 2020”.

León, a 24 de enero de 2019.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Carlos Gaspar Polanco de la Puente